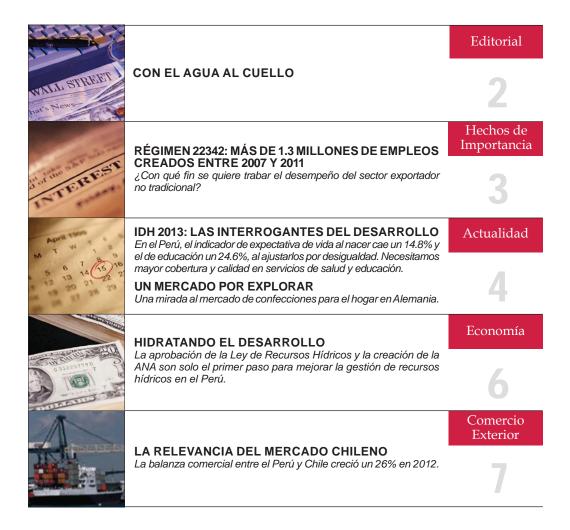


Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente, enlace con http://www.comexperu.org.pe/semanario.asp



Contenido



SEMANARIOCOMEXPERU

Eduardo Ferreyros Küppers Co-editores Rafael Zacnich Nonalaya Álvaro Díaz Bedregal Promoción Comercial Helga Scheuch Rabinovich

Equipo de Análisis Jorge Acosta Calderón Roger Velásquez Cotrina Estefanía Campoblanco Calvo Walter Carrillo Díaz Diego Bohórquez Morote

Corrección Angel García Tapia Diagramación Carlos Castillo Santisteban **Publicidad** Edda Arce de Chávez Suscripciones Giovanna Rojas Rodríguez

COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf.: 625 7700 Fax: 625 7701

Reg. Dep. Legal 15011699-0268







Editorial



Con el agua al cuello

A pesar de la crisis financiera de 2008 y de la desaceleración de la economía china, el Perú viene experimentando un crecimiento sostenido ya por más de 14 años consecutivos, impulsado, en gran medida, por la evolución de la demanda interna. Uno de los sectores que ha seguido el dinamismo del país ha sido la construcción, con una tasa promedio de crecimiento anual superior al 12% en la última década; resultado que se observa a lo largo de todo el país. Basta con mirar el Perú del año 2000, cuando el *retail* moderno se concentraba en Lima, y compararlo con el de nuestros días, donde el desarrollo de este sector se ha desplegado por todo el país y ha generado empleo y mayor bienestar para miles de peruanos.

Sin embargo, para mantener el dinamismo alcanzado, el sector construcción necesita que el desempeño de otros actores lo acompañe en el crecimiento, lo que no sucede en el caso de los servicios de agua y saneamiento. Ya existe evidencia de que la falta de estos servicios, producto de las ineficiencias de gestión y la falta de inversión privada, impactaría negativamente en el sector construcción. Con un sector que crece a toda máquina como la construcción, el incremento de la demanda por servicios de agua y saneamiento era de alguna manera previsible. Urgían inversiones en abastecimiento y mantenimiento desde hace ya varios años. ¿Qué ha pasado?

Solo en Lima, cerca de 800,000 habitantes no cuentan con el servicio de agua potable y recurren a un servicio privado: los camiones cisterna. Sin ningún tipo de control de calidad del agua, los sectores más pobres de Lima tienen que recurrir a un servicio privado, no regulado, prestado casi en su totalidad por informales que cobran precios mucho mayores a los que pagan por el agua otros habitantes privilegiados de la ciudad.

A muchos no les gusta, por miedo a la crítica política, que se hable de la participación privada en el servicio de agua potable; pero lo cierto es que el sector privado ya participa en la prestación de este servicio, de manera informal y llevando a usuarios de pocos recursos agua no muy potable que digamos y a precios muy altos. El Estado ha demostrado no ser capaz de llevar agua a los más pobres a tiempo y por eso debe concentrarse en nuevas soluciones. ¿Por qué no permitir que el sector privado formal (y no ilegal y desregulado como el que hoy abastece a los pobres de Lima), a través de algún tipo de asociación público-privada que sea regulada rigurosamente, complemente al Estado en su fundamental tarea de proveer a los más pobres de un recurso básico para una vida digna? Es una discusión que debe tenerse sin temores, por el bien de los miles de peruanos que siguen esperando tener agua potable.

Eduardo Ferreyros Gerente General COMEXPERU













Hechos de Importancia



Régimen 22342: más de 1.3 millones de empleos creados entre 2007 y 2011

En las últimas semanas, empresas estadounidenses publicaron en díversos medios una carta en la que acusan a las empresas exportadoras peruanas de incumplir sus obligaciones laborales, y solicitan eliminar el Decreto Ley N.º 22342, Ley de Promoción de las Exportaciones No Tradicionales.

La carta obvia elementos claves que respaldan la naturaleza del régimen previsto en el Decreto, en tanto este último va acorde con la dinámica de nuestras exportaciones. Considerando elementos específicos como los volúmenes, la estacionalidad y la complejidad en los pedidos internacionales en ciertos sectores, es indispensable contar con un régimen laboral flexible que permita a nuestros sectores de exportación no tradicional adaptarse a las variaciones constantes -sobre todo en la coyuntura actual de incertidumbre económica internacional- que afectan la necesidad de personal para atender la producción. A continuación, repasaremos algunas cifras que explican las bondades de este régimen.

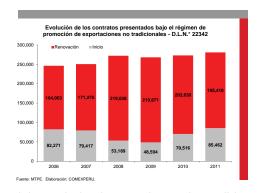
CONTRATOS CRECIERON A UNA TASA PROMEDIO ANUAL DEL 9% EN LA ÚLTIMA DÉCADA

De acuerdo con cifras del Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo (MTPE), durante el 2011 este régimen alcanzó los 280,872 contratos (195,410 renovados y 85,462 iniciados), lo cual refleja un aumento del 3% con respecto al año 2010 (273,146).

En el caso de las regiones, Lima muestra la mayor cantidad de contratos de trabajo presentados bajo este sistema, con un total de 181,134, lo que equivale al 64.5% del total a nivel nacional. Le siguen Ica, con 23,327 (8.3%del total); Piura, con 19,892 (7.1% del total); y Arequipa, con 19,839 (7.1% del total). En lo que respecta a Lima, el nivel de contratos iniciados en el 2011 alcanza los 51,603 y los contratos renovados suman 129,531.

En relación con las actividades económicas que más utilizan este régimen laboral, la fabricación de prendas de vestir encabeza la lista con 106,729 contratos, lo que representa el 58.9% de todos los presentados en el 2011. Del total registrado en esta actividad, el 71.6% corresponde a renovaciones en el año, mientras que el 28.4% restante se debe a nuevas contrataciones. Otras actividades que destacan son la preparación e hilatura de fibras textiles, tejeduría de productos textiles y la fabricación de tejidos y artículos de punto y ganchillo, con el 20.1% y el 7.1% del total de contratos, respectivamente.

No obstante este auspicioso escenario, nunca faltan críticos que se muestran disconformes con dicho régimen laboral especial y el pedido del sector empresarial de mantenerlo, manifestando que una norma laboral no debe basar su éxi-



to en la (supuesta) explotación del trabajador. Suelen aludir a que este realiza sus labores bajo el temor de ser despedido, producto de la presunta falta de estabilidad laboral que el régimen especial fomenta, al usar contratos de trabajo temporales que se extienden indefinidamente, pero que son renovados regularmente por un plazo de dos o tres meses. Esto, sin embargo, parece contradecirse con el número de contratos laborales -tanto iniciados como renovados- que se han traducido en un mayor fomento de empleo durante el periodo de vigencia de este régimen especial.

Es decir, la creación de empleo en nuestro sector no tradicional no ha hecho más que mantener su tendencia al alza, incluso en contextos difíciles como lo fue la crisis internacional durante el 2008, lo que se ve reflejado en el gráfico y que no se ha detenido. Más aún, los promotores de la derogación de este régimen deberían tomar en cuenta el hecho de que las empresas exportadoras no despidieron personal y mantuvieron la mayor cantidad de trabajadores bajo condiciones adversas provocadas por un clima internacional desfavorable, y que muchos de estos trabajadores probablemente estarían sin trabajo de no aplicarse dicho régimen, que hoy actúa precisamente a su favor.

En adición a cifras que respaldan la efectividad en la aplicación del régimen en cuestión, cabe mencionar que este no actúa en detrimento de los derechos laborales, pues los trabajadores cuentan con protección ante el despido arbitrario mientras dure su contrato, beneficios sociales (EsSalud, gratificaciones, CTS, vacaciones, participación en las utilidades, etc.), entre otros. No tienen ningún sustento, entonces, las críticas de quienes sugieren que este régimen da al trabajador menos beneficios que el régimen general. La eliminación del Decreto Ley N.º 22342, Ley de Promoción de las Exportaciones No Tradicionales no solo no mejoraría nuestro sector exportador, sino que traería una serie de consecuencias negativas como el desincentivo de inversiones en el sector y, peor aún, la contratación de mucho menos trabajadores, ante la obligación de usar un sistema mucho más rígido. Ojalá el Congreso y el Ejecutivo evalúen con prudencia los beneficios que otorga este régimen.



Actualidad



IDH 2013: Las interrogantes del desarrollo

El 14 de marzo último, se presentó en Ciudad de México el Reporte del Desarrollo Humano 2013 (HDR 2013, por sus siglas en inglés) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este documento hace un seguimiento al Índice de Desarrollo Humano (IDH), medida que integra variables claves para el progreso en el largo plazo, alternativas a las netamente económicas (PBI, balanza comercial, consumo, desempleo, etc.), las cuales se resumen en tres aspectos básicos del desarrollo humano. El primero, disfrutar de una vida larga y saludable, a través de la esperanza de vida al nacer. El segundo, disponer de educación, a través de la media de años de educación y la esperanza de escolaridad al nacer. El tercero, tener un adecuado acceso a bienes, a través del ingreso familiar per cápita. A continuación, examinaremos lo que nos dice este índice y cuáles son los puntos en los que debemos enfocarnos.

¿EL INDICADOR MEJORÓ?

Una de las novedades que se presentan a partir del HDR 2010 es la <u>nueva metodología</u> usada para calcular el IDH. Por la misma razón, debemos ser cautelosos en la lectura y comparación de la evolución del índice, además de que el PNUD advierte que cualquier cambio a nivel del tercer decimal de todos los indicadores debe ser estimado como insignificante. El desempeño de cada componente se expresa con valores entre 0 y 1. El PNUD clasifica los países en cuatro grupos de desarrollo humano (47 en los tres primeros y 45 en el último): muy elevado, elevado, medio y bajo. En su informe del 2013 (elaborado con información hasta el 2012), el PNUD estima que el índice para Perú en el 2012 fue de 0.741 (lo que nos coloca en el grupo de países con "alto desarrollo humano" por segundo año consecutivo), ligeramente superior al 0.738 anterior. Asimismo, nos sitúa en el puesto 77 de los 186 países evaluados, con lo que escalamos tres posiciones respecto del reporte anterior. Pero, tomando en cuenta las precauciones iniciales, ¿estamos mejor o peor? ¿En qué campo hemos progresado más? ¿En qué deberíamos concentrar nuestras políticas para mejorar?

El reporte resalta que en la región sur se ha evidenciado un rápido desarrollo. Con el paso de los años y paulatinamente, la brecha entre el ingreso de sus naciones se está reduciendo gracias a las cooperaciones sur-sur, las políticas de pobreza y al hecho de que la región se ha situado como la mayor plaza de inversiones en el globo. Sin embargo, a pesar que el Perú ha sido parte de este despliegue regional, todavía sigue por debajo del promedio latinoamericano. Por ejemplo, tanto Chile (0.819) como Argentina (0.811) nos superan significativamente. Esto se ratifica claramente cuando analizamos el progreso de los componentes del IDH peruano: entre el 2000 y el 2012, el índice del ingreso nacional bruto per cápita aumentó un 72%, la esperanza de vida al nacer registró un avance del 5.2%, la esperanza de escolaridad para menores progresó un 1.5% y la escolaridad media entre los adultos aumentó un 13%. Vale recalcar que, respecto al rubro de educación, el PNUD solo cuenta con data hasta el 2010. Es decir, no se ha mostrado un progreso marcado en temas de salud y educación, sin contar que esta es una cifra promedio —en tanto potencial—, ya que dichos indicadores deben ser corregidos por la desigualdad que se presenta a través de las regiones.

¿DESARROLLO O DESIGUALDAD?

Para poder incluir el factor de desigualdad en el IDH, el PNUD descuenta cada una de las tres dimensiones que componen al índice, tomando en cuenta los niveles de desigualdad respectivos en sus correspondientes países. En el caso del Perú, para el 2012, el porcentaje de descuento del IDH como producto del ajuste de desigualdad es del 24.3%. Si descomponemos esta merma en sus distintos factores, observamos que el indicador de expectativa de vida al nacer cae un 14.8%, el de educación un 24.6% y el de ingresos per cápita un 32.5%. Ante esto, alguien podría lanzar la hipótesis de que el gran obstáculo por el que no alcanzamos nuestro desarrollo potencial es la inequidad en la distribución de ingresos y que deberían aplicarse medidas redistributivas. Pero no hay nada más alejado de la realidad que eso.

Como ya lo mencionamos, el PBI per cápita muestra productividad y, en este caso, debemos entender que aquellos con mayores ingresos han realizado un persistente trabajo al integrar capital físico y humano en sus procesos productivos para ser más competitivos. Esto se ha reflejado en la productividad de aquellos que se han sumado al dinamismo del mercado y los que aún siguen sumergidos en la autosubsistencia y la informalidad. Por ello, el Estado debe actuar de la mano de agentes de gran capacidad de inversión, en materia de distribución de capacidades humanas, motor de la economía del conocimiento, para disminuir las brechas de productividad mediante el subsidio y la oferta de educación y formación permanente.













Actualidad



Un mercado por explorar

El mercado textil y de confección en Alemania es uno de los más competitivos a nivel mundial. Pese a que el mercado alemán está en constante cambio, debido a que las preferencias por confecciones de alta calidad continúan diversificándose y su demanda va en aumento, ofrece oportunidades para nuevos actores como el Perú. Esto se debe, en primer lugar, a la entrada en vigencia del acuerdo de libre comercio entre Perú y la Unión Europea. En segundo lugar, se aprecia un cambio a largo plazo en los principales proveedores de textiles y prendas de vestir provenientes de China, ya que los salarios y otros costos de producción en dicho país están en ascenso, mientras que su demanda interna crece. Como consecuencia, los expertos dan por hecho un aumento en el costo de las exportaciones de ropa china, lo que a su vez genera un nuevo espacio para otros países proveedores. Y en tercer lugar, desde hace aproximadamente dos años, y específicamente en el mercado alemán de la confección, se observa una tendencia al alza.

CON BUENAS PERSPECTIVAS

Según cifras de la Sunat, las exportaciones peruanas de confecciones para el hogar hacia Alemania se incrementaron entre los años 2008 y 2012, de US\$ 22,210 a US\$ 23,579, lo que refleja un crecimiento del 6.2%. Cabe mencionar que en esta línea de productos se encuentran las confecciones para dormitorio, la tapicería para sala y comedor, y las confecciones de tocador para cocina. Entre los productos peruanos exportados al mercado alemán figuran artículos de moblaje, ropa de cama, ropa de mesa de algodón y colchas.

De acuerdo con un estudio de Promperu, el sector minorista de confecciones para el hogar alemán registró una evolución positiva. En los primeros siete meses del 2011 se registró un crecimiento en las ventas del 1.3%, al sumar un valor de € 233,000 millones, lo cual refleja un aumento de € 5,600 millones respecto del 2010.

Asimismo, una encuesta de mercado predice una actitud optimista en el sector minorista. De un total de 311 empresas encuestadas, el 40% estima que la situación comercial mejorará; el 32% espera una situación sin cambios y el 28% teme un deterioro. De acuerdo con los datos de una previsión de ventas, el 39% confía en realizar buenos negocios, un 42% espera un desarrollo de mercado estable y solo el 19% aguarda una disminución de las ventas.

Una oportunidad importante para los exportadores es insertarse en las ferias de moda más importantes, que se desarrollan en Berlín y Dusseldorf. Especialmente en esta última ciudad existe una gran infraestructura para realizar ferias internacionales y pedidos, con más de 1,100 salas de exposición y más de 3,000 marcas que ofrecen sus productos a los visitantes. Cabe resaltar que más de 1,400 empresas de confecciones alrededor del mundo destacan la relevancia de una visita a las ferias de Dusseldorf.

Pese a que aún no es posible estimar el tiempo que influirá la crisis de la zona euro en Alemania, la confianza del consumidor aún es fuerte. Se espera que la intención de consumo siga siendo básicamente estable, entre otros aspectos, porque luego de la crisis anterior el clima de compra se fue desarrollando de manera favorable hasta la primavera del 2011, para registrar altibajos durante el año 2012. Sin embargo, la economía no solamente dependió del comercio exterior. Del crecimiento total del 3%, dos tercios corresponden a la demanda interna alemana, siendo el consumo privado su principal componente. El aumento del empleo a 41.1 millones y los aumentos de sueldo, permitieron incrementar los ingresos en un 3%. El resultado: el consumo privado creció un 1,5%, algo no visto desde el año 2006.

Sabemos que Alemania es conocida en todo el mundo por su exigencia a la hora de adquirir productos, por lo que nuestro país debe seguir impulsando sus estándares de calidad a fin de hacerse un lugar en dicho mercado.







Economía



Hidratando el desarrollo

Estadísticamente, nuestro país es catalogado como "privilegiado" en materia de recursos hídricos. El agua es un elemento de suma importancia para la economía peruana, ya que la agricultura, la minería, la producción pesquera y la industria en general, caracterizadas por el abundante uso de este recurso, representan el 13%, 18%, 22% y 7% del PBI, respectivamente. No obstante, a pesar de los altos niveles de recursos hídricos en el país, la creciente escasez de agua en la vertiente del Pacífico—donde reside la mayor parte de la población, tienen lugar las principales actividades económicas y se encuentra la mayoría del área regada del Perú— está limitando el desarrollo económico y se ha convertido en una fuente importante de disputas.

El Banco Mundial (BM), en su publicación "Perú en el umbral de una nueva era", hace un análisis exhaustivo de la situación de los recursos hídricos y la gestión de los mismos, y establece algunas recomendaciones de política para solucionar las deficiencias del sistema.

Según dicha publicación, la variabilidad de la escorrentía¹ agrava el problema de escasez en la vertiente del Pacífico, al generar inundaciones o sequías. Dicha variabilidad es causada en gran parte por el llamado cambio climático, la intervención humana –incluyendo la erosión del suelo debido a inadecuadas prácticas agrícolas y ganaderas–, la desforestación y el derretimiento de los glaciares tropicales. Asimismo, la irregularidad del flujo hídrico se debe a la existencia de cuencas cortas y con fuerte inclinación, y la variabilidad estacional e interanual de lluvias, a lo que se suma la limitada y deficiente regulación fluvial. Esto tiene severas consecuencias, siendo la más grave el desaprovechamiento de la mitad de los recursos hídricos disponibles en la costa peruana.

Por otro lado, la baja eficiencia en los sistemas de regadío empeora este escenario de escasez, al reducir la productividad de un tercio de las tierras dedicadas a la agricultura —lo que perjudica los niveles de exportación de estos productos— y expandir progresivamente los casos de anegamiento y salinización del área irrigada. Según el BM, si a estos problemas se les suman los casos de contaminación del agua, producto de los efluentes no tratados de minería -principalmente ilegal-, industrias en general y municipios (encargados de las entidades prestadoras de servicios de saneamiento), estamos ante complicaciones mayores y sistemáticas que deben ser corregidas.

¿QUÉ SE HA HECHO Y QUÉ SE DEBE HACER?

El Banco Mundial asegura que el manejo de calidad del agua no ha recibido la atención necesaria en nuestro país. El deterioro de las aguas subterráneas y superficiales afecta la salud de la población, aumenta los costos de abastecimiento de agua de consumo y atenta contra las exportaciones agrícolas. Es por eso que el organismo especializado de las Naciones Unidas saluda con entusiasmo la entrada en vigencia de la Ley de Recursos Hídricos, en 2009, y la creación de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) —que además de las oficinas centrales, tendrá catorce Autoridades Administrativas de Agua (AAA) y 147 Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca—, dado que han servido para establecer el marco legal e institucional, y así mejorar la perspectiva de la gestión de los recursos hídricos en el Perú.

No obstante, según el Banco Mundial, aún queda un sinfín de medidas por implementar, sobre todo en tres ramas específicas: institucional, legal y climática. En temas de institucionalidad, por ejemplo, debemos poner en agenda el fortalecimiento institucional de la ANA y de las AAA, implementar una gestión de recursos hídricos integrada y participativa a todas las escalas, y diseñar e implementar un sistema de financiación para la misma. Por el lado legal, es necesario desarrollar un marco legal para los proyectos de la asociación público privada, regular eficazmente la explotación del agua subterránea, extender a todos los usuarios los programas de formalización de derechos de uso de agua y, sobre todo, establecer mecanismos eficaces de resolución de disputas relacionadas al recurso hídrico, planificando rigurosamente la distribución del presupuesto e incluyendo criterios técnicos en la toma de decisiones sobre selección y secuencia de nuevos proyectos.

La publicación concluye que otras medidas importantes son las relacionadas a la adaptación al llamado cambio climático, así como la creación de la normativa y el marco institucional para la prevención de desastres naturales relacionados con el agua.

La Ley de Recursos Hídricos y la creación de la ANA, efectivamente, representan una clara mejoría en la gestión de recursos hídricos. Sin embargo, no podemos conformarnos con eso y debemos seguir implementando medidas que permitan afrontar los problemas causados por una desafiante ubicación y características geográficas, la vulnerabilidad ante variaciones climáticas, la mala práctica —y sin internalización de costos— de algunas empresas y de muchos agricultores, y la ineficacia en el aprovechamiento del agua. Estas soluciones para el correcto abastecimiento de agua en las cuencas del Perú deben seguir criterios técnicos y desligarse de la influencia política que por décadas retrasó la implementación de instituciones que permitieran un manejo técnico del agua y sus usos.

¹ Volumen de agua procedente de las precipitaciones que fluye por los cauces superficiales y subterráneos.





Comercio Exterior



La relevancia del mercado chileno

A propósito de la Expo Perú-Chile 2013, llevada a cabo entre el 18 y 21 de marzo último en la ciudad de Santiago, comentaremos sobre el comercio bilateral con nuestro vecino país del sur.

En 2012, las exportaciones peruanas a Chile crecieron un 3%, al sumar US\$ 2,007 millones, lo que representa un 4% del total de nuestras exportaciones al mundo, ubicándose en el sexto lugar en el *ranking* de destinos de nuestros envíos. En enero del 2013, nuestros envíos a Chile alcanzaron un valor de US\$ 233 millones. Y cabe resaltar que en el periodo 2005-2012, nuestras exportaciones al país mapochino crecieron a una tasa promedio anual del 9%.



Por su parte, durante el 2012, los envíos tradicionales representaron un 65% del total exportado (US\$ 1,305 millones; -3%), liderados por los del sector minero, que ascendieron a US\$ 631 millones, impulsados principalmente por el cobre y sus concentrados (US\$ 335 millones). Dentro de las exportaciones pesqueras, destaca la exportación de harina de pescado, por un total de US\$ 73 millones (+28%). En cuanto al sector agrícola, el producto más importante fue el café, con exportaciones por US\$ 4 millones.

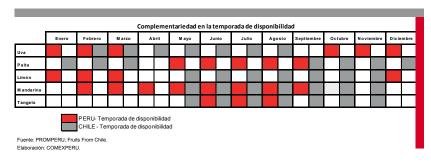
En cuanto a las exportaciones no tradicionales, estas sumaron US\$ 702 millones, un 15% más respecto al 2011. Dentro de los principales sectores destaca el agropecuario, con un monto exportado de US\$ 77 millones (un 6% menor a lo enviado en el 2011), liderado por las pastas alimenticias (US\$ 18 millones; -35%); las aceitunas conservadas provisionalmente (US\$ 5 millones; +30%); el agua mineral y gasificada (US\$ 4.8 millones; +23%); y el tabaco rubio, sin desnervar (US\$ 4 millones). Por su parte, las exportaciones del sector textil registraron un total de US\$ 81 millones, mientras que las del sector siderometalúrgico fueron las que presentaron mayor crecimiento dentro de este rubro, al sumar US\$ 63 millones (+89%).

En cuanto a las importaciones, en 2012, cerca del 3% del total de nuestras importaciones provino de Chile (US\$ 1,244 millones; -7%). El rubro que registró una mayor participación de importaciones fue el de bienes intermedios, con US\$ 713 millones (57% del total importado). De manera desagregada, figuran las materias primas para la industria, que representaron un 88% de las importaciones de este rubro, con un 2% menos respecto a 2011. Asimismo, dentro del rubro también destacan las importaciones de materias primas para la agricultura, con un valor de US\$ 48 millones y un crecimiento del 60%. Donde resaltaron las importaciones del cloruro de potasio y sulfato de potasio, con un valor de US\$ 12 millones y US\$ 10.5 millones, respectivamente.

Por su parte, las importaciones de bienes de consumo representaron un 26% del total importado, con US\$ 321 millones y un 6% más que en 2011. Dentro de este sector, destacan las importaciones de bienes de consumo no duradero (US\$ 300 millones; +6%), que representan un 93% de las importaciones del rubro.

Asimismo, las importaciones de bienes de capital (17% del total importado) sumaron US\$ 209 millones, un 4% menos que en 2011. Los materiales para la industria (US\$ 102 millones; 5% más que en el 2011) encabezan este rubro, con el 49% del total, mientras que las importaciones de los equipos de transporte alcanzaron un valor de US\$ 24 millones (+58%).

Perú y Chile se encuentran integrados al mundo mediante una serie de acuerdos comerciales que ambos han pactado con sus principales socios comerciales. Nuestro alcance en términos de preferencias comerciales con los mercados globales es muy similar. Es por ello que podríamos pensar en impulsar la productividad y competitividad conjunta, enfocándonos en la complementariedad estacional de diversos cultivos en ambos países. Por ejemplo, EE.UU. es uno de los princi-



pales mercados para las frutas y hortalizas de nuestros países. En el caso de las paltas, Chile cubre un 7% de la demanda estadounidense, mientras que el Perú cubre un 4%. Con respecto a la disponibilidad del producto, Perú cuenta con disponibilidad de mayo a setiembre, mientras que Chile de setiembre a marzo.

Con esto en mente podríamos aprovechar de manera más eficiente las cadenas de distribución y el trabajo de promoción comercial que cada uno de nuestros países haya forjado en destinos donde podamos complementarlos.



